



LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRATICO

AÑO II PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Número suelto 5 céntimos Elche 4 de Agosto de 1912 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN La correspondencia al Director. No se devuelven los originales. NÚM. 65
En Elche, un mes. . . 0'25 pesetas Fuera, trimestre. . . 1 Uberna 2 principal Anuncios á precios convencionales.

CAMPAÑA MORALIZADORA INSISTIENDO

Ante todo hemos de significar nuestro reconocimiento á *La Libertad* y *Trabajo* por la atención que nos han dispensado, emitiendo, á instancias nuestras, su opinión sobre la administración de los bienes del Vínculo del Dr. Caro.

La manera con que juzga el asunto *Trabajo* no nos extraña, porque sabemos de antiguo el concepto que tiene formado de la religión y de todo lo que con ella se relaciona, y si bien no aplaudimos su actitud, tampoco hemos de entrar en discusiones aunque juzguemos equivocada su manera de pensar.

Pero con *La Libertad* cambia de aspecto el asunto. La contestación que el aludido colega da á la campaña moralizadora que desde estas columnas hemos emprendido, nos demuestra, desgraciadamente, que la lucha por lo grande, por lo elevado, por todo aquello que signifique dignificación del pueblo, moralización de las costumbres, purificación de los procedimientos, es tan difícil, que se necesita una voluntad de hierro para seguir adelante salvando los innumerables escollos que á nuestro paso se oponen.

Está tan arraigado en nosotros lo pequeño, lo mezquino, las luchas personales, que cuando queremos saturar nuestros espíritus con algo grande, surgen las dudas y nacen las desconfianzas en los demás, al extremo de buscar el origen de la campaña en fines políticos ó personales, olvidando lo que se pretende corregir.

Si siempre hemos de proceder así, será preciso que dejemos todas las cosas que sigan el curso que tienen marcado, y que las immoralidades continúen en la impunidad y que las torpezas no tengan censores y que los abusos no hallen corrección. De otro modo lloverían las censuras sobre aquellos que, esclavos de su deber, quieren erigirse en defensores de las buenas costumbres de su pueblo.

La Libertad, en su último número, califica la administración de los bienes del Vínculo del Dr. Caro, de merienda de negros; y después de esa calificación rotunda y gráfica, da por terminado el asunto y no colabora para que ese estado anormal desaparezca y vuelva á reinar la buena administración, purificando el ambiente letal que se observa en torno de unos bienes que son de nuestra Santísima Virgen María de la Asunción, la madre de los ilícitos.

Por ese camino, por el procedimiento del silencio, no podremos llegar nunca á la modificación de las costumbres. Nosotros no queremos que vaya nadie á presidio, pe-

ro si queremos que se corrijan los defectos, que las immoralidades desaparezcan, y para ello nadie mejor que la prensa puede hacerlo, sacando á la vindicta pública á los infractores, á aquellos que han faltado á su deber.

La Libertad parangona la denuncia que nosotros formulamos y que antes que nosotros formuló D. Vicente Sansano, inspirador de *La Libertad*, con otros actos llevados á cabo por diferentes administradores de los bienes del Vínculo del Dr. Caro. Dice nuestro colega que un administrador liberal gastó 1064'36 pesetas en terciopelo para unos cortinajes destinados á ornamento de Santa María.

Efectivamente, así sucedió, pero no hallamos en esto nada que denuncie desfaleco, ni mala fé, ni censurable proceder para el administrador. Todos recordamos la desgracia habida en nuestro hermoso templo con los cobertores y no es de extrañar que el Cura-arcepreste de aquel entonces Dr. Torres y el alcalde D. Tomás Alonso y el administrador de los bienes D. Gaspar Meléndez, decidieran, de común acuerdo, invertir aquella cantidad en un adorno que era para la Virgen, que era para su templo y que á ningún particular tenía que beneficiar.

¿Qué hay de lesivo en esta operación? ¿Qué censura puede merecer el administrador?

Nosotros no encontramos aquí nada que encierre malversación de fondos, ni operación contra ley, puesto que de común acuerdo así lo decidieron el Sr. Cura de Santa María, el Sr. Alcalde y el Sr. Administrador.

Y si en este asunto no hallamos motivo para censurar la conducta de quien administraba estos bienes en aquella fecha, tampoco los encontramos en el otro caso que *La Libertad* presenta relacionado con otro administrador demócrata: don Francisco Marco Jaén.

De éste dice que arrendó una finca á un hijo suyo por 200 pesetas menos que aquel que más tarde la arrendó.

El caso no tiene absolutamente nada de particular: el Sr. Marco, en uso de sus facultades, autorizó una escritura de arrendamiento, siendo Alcalde el Sr. Sansano, á favor de uno de sus hijos, por la misma cantidad que venía haciéndose. Si después se rescindió la escritura fué porque, como se presentaron varios arrendatarios para la misma finca, el Sr. Cura opinó que el número de solicitantes haría aumentar la cantidad del arrendamiento y rogó al Sr. Marco dejara sin efecto aquel contrato, y el señor Marco, espontáneamente, como cumple á toda persona honrada, satisfizo aquel ruego y vino entonces el aumento que dice *La Libertad*.

¿Qué reproches, ni qué censuras puede merecer quien obra de este modo?

Al Sr. Marco bastó la presunción de un perjuicio, bastó la suplica del Sr. Cura, para modificar una operación que había llevado á efecto, no á capricho, ni con intención de medro, sino basándose en la cantidad que figuraba en los libros anteriores y á instancias de uno de sus hijos.

No encontramos, pues, en los casos que presenta *La Libertad*, nada que sea lesivo para los bienes de la Virgen, ni que merezca castigo, puesto que ambos administradores obraron en justicia.

En cambio la denuncia que nosotros formulamos está clara como la luz del día. Es un hecho concreto que ha sido examinado por personas de todos los partidos políticos, conviniendo unánimemente en que los recibos de 725 pesetas y 500 pesetas extendidos á favor de D. José Mollá y D. Carlos Antón, respectivamente, deben ser reintegrados á la caja de la Administración de los bienes del Vínculo del Dr. Caro, pero no existir causa legal que autorice á apropiarse de esas cantidades que pertenecen única y exclusivamente al Vínculo citado.

Y esto que nosotros pedimos, lo ha pedido antes D. Vicente Sansano y lo han reconocido los conservadores y todos han convenido en la necesidad de la reintegración de las cantidades señaladas y nadie ha visto mira política en este acto de saneamiento, hasta que nosotros hemos comenzado una campaña activa desde estas columnas.

Hemos dicho antes, y lo repetimos, que en este asunto no hacemos nosotros política; queremos que se cumplan los informes que emitieron algunos señores concejales sobre el particular y nada más. Si quisieran hacer política, no iríamos detrás de D. Vicente Sansano, ya que este señor, antes que nosotros, pidió la devolución de las 1.225 pesetas al Vínculo.

Nosotros denunciábamos un acto inmoral porque ese es nuestro deber; las personas son para nosotros sagradas, vamos al hecho, sencillamente á la operación efectuada, y como todos han convenido en que debe anularse esa operación, salimos en defensa de los intereses de nuestra amantísima Patrona y pedimos lo que en justicia corresponde.

Eso es lo que hacemos nosotros, sin interés político y sin mira personal.

ELLOS Y YO

Todos recordarán, porque no fué un secreto para nadie, la famosa odisea periodística ilicitaná del año pasado, de su actitud grosera y anormal, encenegando, con tenaz y

consciente voluntad, las honras personales hasta el linde de la degradación.

En aquellas luchas que semejaban política, pero que en realidad se apartaban de ella para fustigar honras y dignidades por el solo placer de buscar una satisfacción á los apetitos de venganza con todas sus agravantes, yo fui una de las primeras víctimas, acaso la principal, á quien tira á tira, y hecha girones, me desgarraron honor y dignidad, que arrastraron, como cosa inservible, á un valladar, cual ser infecto que se aisla para evitar el contacto.

Todos recordarán también que yo llevé á mis detractores al Juzgado, vista la imposibilidad de buscar rehabilitación en otra forma: en mi hubiese sido un verdadero acto de truhanería el querer lavar mi honor en medio de la calle, cosa ajena á mi educación y á mis sentimientos; y en otra forma, es decir, en aquellos terrenos en donde se dirimen estas contiendas érame de todo punto imposible dado el gran desconocimiento que las gentes tienen del *Código del honor*, y porque al conceder beligerancia al enemigo equivale á reconocerle ciertas consideraciones que tanto en el orden moral como en el material, jamás han podido ostentar ante la sociedad.

Declarado autor, verdadero ó falso, de las injurias que se me inferían con publicidad Rafael Fenoll Follana, fué procesado, y en juicio público ante la Audiencia de Alicante condenado á diez años próximamente de destierro, según sentencias recaídas en cada uno de los delitos de injuria contra mí perpetrados.

Antes y después del mencionado juicio recibí la visita de Rafael Fenoll Follana y de su hermano don Daniel, solicitando el perdón, y alegando en su favor el dolor de una madre honradísima y virtuosa, que me hizo pensar en la mía no menos virtuosa y honrada; y con profundo dolor de mi alma negué el perdón que se me solicitaba en aquel entonces por creer que había que dar ejemplo de una y para siempre á los difamadores de oficio, toda vez que cuando de perdones se trata, y aquí hay un caso singularísimo de ello, el agradecimiento se extingue, brotando la ira y la soberbia, acaso por creerse humillado, en aquel individuo que, solo por una gracia, dejó de pagar la culpa de un delito y de preconizar un estigma ante la sociedad.

No pretendo entablar una campaña contra mis difamadores, ni hacer comentarios sobre el asunto, ya que á mí entender, la opinión, siempre justa é imparcial, es la encargada de fallar en estos casos de parte de quien está la razón y la justicia.

Si hago historia retrospectiva de los hechos, solo por una vez, ya que tenía el propósito de no ocuparme

de estos asuntos en el periódico como habrán podido observar los lectores de *LA VOZ DEL PUEBLO*, obedece á unos versos publicados en *La Libertad* con fecha 21 del pasado Julio, en que se me injuria de nuevo en forma soez y poco decorosa; pero si pretendo establecer una línea divisoria, y creo que la opinión sancionará mi conducta, entre «Uno», que es el firmante de los versos á que aludo anteriormente, pseudónimo que usaba Rafael Fenoll Follana, y yo.

C. JAVALOYES.

D. Tomás Alonso Blasco

En nuestro número anterior consignábamos con gran regocijo la franca mejoría que se había iniciado en la enfermedad de nuestro querido amigo D. Tomás Alonso Blasco. Hoy podemos alegremente cantar victoria, por que, al fin, nuestro ilustre amigo ha dejado el lecho y ha vuelto á la vida, sino totalmente restablecido, al menos con las gratísimas esperanzas de estarlo en plazo breve.

Nuestro entrañable amigo D. Tomás Alonso salió á la calle el pasado último domingo, encaminando sus primeros pasos al templo de Santa María donde rindió gracias á la Virgen de la Asunción. Después, para saludar y agradecer á los amigos las muestras de cariño y de sincera amistad que durante su malhadada enfermedad le han demostrado, se dirigió á la vecina villa de Santa Pola, en cuyas entradas le estaban aguardando impacientes D. Miguel Murcia, el Sr. Capitán de la Guardia civil, D. Andrés Tarí, D. Eliodoro Vidal, D. Francisco García Braceli y D. Manuel Gómez Valdivia.

Después de los efusivos y calurosos abrazos de bienvenida, se dirigieron todos al Casino que existe frente al mar, donde se encontraba congregado todo Elche. La entrada de D. Tomás Alonso en la espaciosa terraza fué grandiosa. De todas las mesas se levantaban los ilicitanos para felicitar á nuestro querido amigo; abrazos, apretones de manos, frases cariñosas, toda una mescolanza de sincero afecto, llenaba el ambiente. Más de una hora se invirtió en esta dulce tarea. Y es que cuando se trata de una persona tan prestigiosa como D. Tomás Alonso, que ha revestido todos sus actos con la más estricta justicia, los amigos le quieren, los indiferentes le admiran y los adversarios le respetan.

Grato recuerdo conservará nuestro buen amigo de su visita á Santa Pola. Allí se demostró una vez más las innumerables simpatías que goza el Sr. Alonso y el interés que su dolencia había despertado.

La redacción de *LA VOZ DEL PUEBLO* se viste de gala ante acon-

chos illisitanos c' han estao á punto de perder la pell entre las roeddas d' exie condena aplasta-hombres.

¡Ni al mismo diablo se l' ocurre querer haser el viaje d' Elche á Santa Pola en veinte minutos en unos días en que los carruajes se tocan unos á otros y en una carretera estrechísima que no permite ni la rapidés ni la circulación de vehiculos de tan colosales dimensiones!

Si la familia del distinguido médico Sr. Urbán no llega á escapar tan milagrosamente de la furiosa embestida que le dió á su carruaje el automóvil, como la indignación y las protestas ya eran muchas contra tales atropellos, en Elche hoy un día de luto, y el pueblo justamente indignao le pega foc; y lincha al chauffer també.

¡Pos que s' han cregut los doefios d' exia Empresa! ¿que los d' Elche no han de poder anar á bañarse tranquilamente á Santa Pola? Vaya que anirém; y el que mos atropelle ó mos fasa tirar del carruaje de cabesa, li rompemos las costellas. Mosotros no queremos haserle mal á ningú; pero tampoco queremos que mos lo fasan á mosotros.

Que se vaya, pues, enhoramala exie automóvil y que no vuelva más por Elche, c' ha estao á punto d' interrumpir l' alegría y la tranquilidad d' este honrado pueblo en momentos que más respetable y más llevadera resultaba para él la vida.

Amén.

CHONA SANGONERA.

Las fiestas de Elche

Trabajos recibidos para el Certamen Literario:

- N.º 1 Lema: Mario.
 » 2 » Brevis esse laboro.
 » 3 » Mario.
 » 4 » Buscando el Parnaso.
 » 5 » (Sin lema.)
 » 6 » Illice.
 » 7 » Canto á Elche.
 » 8 » Dos cuadros.
 » 9 » (Sin lema.)
 » 10 » Aforanzas.
 » 11 » (Sin lema.)
 » 12 » »
 » 13 » »
 » 14 » No es pintar como querer.
 » 15 » (Sin lema.)
 » 16 » La Alborada.
 » 17 » Realidad.
 » 18 » ¡Farsa! ¡Farsa! ¡Farsa!
 » 19 » ¡Picaro mundo!
 » 20 » De mi tierra.
 » 21 » Illice Augusta.
 » 22 » (Sin lema.)
 » 23 » Estudio Social.
 » 24 » (Sin lema.)
 » 25 » Almas errantes.
 » 26 » Ganarás el pán...
 » 27 » Sin emoción.
 » 28 » Lo que se ha vivido.

En compañía del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, presidirá el Certamen Literario el divino poeta D. Salvador Rueda, quien será obsequiado con un banquete por algunos de sus admiradores.

El distinguido letrado alicantino D. Antonio Martínez Torrejón, enviará un premio para el Concurso

Literario, siendo, por lo tanto, cinco en vez de cuatro los premios que se concederán.

También se concederán algunos accésitos.

Recibido para el Certamen de Trabajo:

- N.º 1. Ildefonso Cañizares: Un cuadro al lápiz, figura de niño.
 Un cuadro tinta adorno combinado.
 N.º 2. Aureliano Botella: Album caligráfico.
 N.º 3. José Soler Rizo: Retrato al estumino y lápiz de D. Tomás Sempere.
 Dibujo al lápiz: «Caravana mora.»
 N.º 4. Concepción Román Calvo: Alfombra con vista de Elche á cadeneta en colores.
 N.º 5. Virginia Román Calvo: Echarpe bordado á máquina singer.
 N.º 6. Pascual Ruiz Bañón: Un par alpargatas lorquinas suela cáñamo con estuche.
 N.º 7. Ramón Irles Micó: Cuadro de suelas de cáñamo. Cuatro pares alpargatas blancas.
 N.º 8. Manuel Rodríguez Sánchez: Cuadro al óleo: Paisaje de Elche. Cuadro al óleo: Retrato estudio.
 N.º 9. Francisco Rodríguez Sánchez: Cuadro al óleo: Alhambra de Granada. Cuadro al óleo: Boceto de paisaje.
 N.º 10. Isidro Bernad Jaén: Cuadro al óleo: Marina.
 N.º 11. José Amat Manresa: Cuadro estuche con un par de suelas cáñamo.
 N.º 12. Francisco Pérez Sabuco: Fuera de Concurso: Cuadro al óleo: Copa con flores.
 N.º 13. Pedro Pérez Doló: Cuadro al óleo: Vaso roto. Dibujo al lápiz: Cabeza de mujer. Cabeza de yeso.
 N.º 14. Ramón García Castillo: Escultura de una niña. Busto retrato de Francisco Botella, con ménsula. Busto retrato del autor, con ménsula. Copia: «Ingratitud» en barro.
 N.º 15. Manuela Blasco Pérez: Palmera Imperial y figura del Capellán, en pasta.
 N.º 16. Francisca Vila Mollá: Hornacina con imagen de la Virgen sobre mesa.
 N.º 17. Pedro Pérez Martos: Cuadro al óleo: Copia paisaje. Cuadro al óleo: Vista de Elche.
 N.º 18. Manuela Sánchez Pascual: Un cubre pianos. Un cubre teclados.
 N.º 19. Manuel Valero Benitez: Un juguetero con table-ros de cristal pintado. Dos cajas-joyeros.
 N.º 20. María Ana Valero Agulló: Un encaje.
 N.º 21. Antonia Diez Hernández: Tira bordada en seda á cadeneta.
 N.º 22. Francisco Sánchez Clement: Juego de copas

de madera, siendo la mayor de 5 centímetros y la menor de 5 milímetros.

Los carteles y programas anunciadores de las fiestas, han resultado extraordinariamente artísticos. Se han repartido profusamente.

SESIÓN MUNICIPAL

El miércoles último, como de costumbre, tuvo lugar la sesión municipal presidida por el Sr. Galán y con asistencia de los señores Sánchez Bernad, Sánchez Fuentes, Cerdá, Román Esteve, Román Bañón, Martínez Fuster, Campello Quiles y Serrano García.

Se aprueba el acta de la anterior. Son excluidos del servicio militar los mozos Jaime Maciá García y José Selva Maciá.

Se da lectura á la distribución de fondos para el corriente mes, que se aprueba.

Lo mismo sucede con varias cuentas.

El Sr. Alcalde da cuenta de las vacantes de Médicos y Dirección de Higiene, acordando sacarlas de nuevo á concurso.

Se aprueba la proposición presentada por el Sr. Galán de abastecer de aguas á las escuelas, Cuerpo de Seguridad y Guardia Civil, reservando el derecho de suprimirla cuando se quiera ó cuando los institutos citados no ocupen las mismas casas.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

EL AMOR DE MIS AMORES

(Á una no, á todas)

Quiero mucho á los libros porque ellos me enseñaron á descifrar misterios, á descubrir engaños.

Quiero mucho á las flores porque en ellas encuentro los perfumes más gratos, los colores más bellos.

Quiero mucho á las aves porque ellas me enseñaron á rendir neto culto al Sol, que es fuego santo.

Quiero mucho á las bestias porque sienten cual sienten dolores corporales, cansancios y deseos.

Quiero mucho á las fieras porque en las fieras hallo algo que me conmueve más que el trueno y que el rayo.

Quiero mucho á los hombres porque, como yo, sienten del amor las dulzuras, de los celos las hieras.

Quiero mucho á la vida y más quiero á mi padre, porque llevo su nombre, porque llevo su sangre.

Y quiero mucho á todo lo que cobija el cielo, porque querer es algo excelentemente bello.

Pero eclipsando á tantos amores masculinos, se encuentra el que me inspira el sexo femenino.

JOSÉ PAVÍA R.-JAÉN.

Buenos Aires, Junio de 1912.

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cadiz, Alcey, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellin, Elche y Yecla.

Saldo anterior. . . Ptas. 14.961.125'37

Imposiciones durante la semana. » 319.548'46

Suma. » 15.280.673'83

Reintegros. » 310.262'64

Saldo. . . » 14.970.411'19

Elche 27 Julio de 1912.

NOTICIAS

Muerte sentida

Despues de larga y penosísima enfermedad, ha fallecido el día 19 de Julio, en Santa Cruz de Tenerife el joven don Segismundo P. Ripoll Robles, hijo de nuestro paisano y amigo D. José Ripoll, Jefe Superior de Policia de aquella capital.

El sepelio, que tuvo lugar la tarde del mismo día, fue una verdadera manifestación de duelo que hizo patente las innumerables simpatías con que contaba en aquella capital el infortunado joven.

Presidia el acto el Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, acompañado del Sr. Juez de Instrucción, de don Juan Feria y don Juan M. Ballester, á los cuales señores seguía una nutrida representación de todas las clases sociales de la capital, entre las que predominaban los estudiantes del Instituto, condiscípulos y amigos del finado, cuyo cadaver fué conducido en hombros de estos últimos hasta el cementerio.

La prensa de aquella capital, sin distinción de ideas, dedica sentidas y encomiásticas frases al joven Ripoll, cuya muerte ha sumido á sus padres en el más profundo desconuelo por ser el único hijo varón con quien contaban, y en quien legítimamente habían cifrado todas sus esperanzas.

En el Instituto donde cursaba el Bachillerato, era distinguido y apreciado de sus profesores y condiscípulos: tanto por su aplicación como por su comportamiento.

Descanse en paz nuestro joven y malogrado amigo, y sirva de lenitivo al inmenso dolor que aflije á su familia, el saber la parte inmensa que todos tomamos en tan irreparable pérdida.

De veraneo

Ha salido para Valencia y San Sebastián, despues de pasarse una temporada en la vecina playa de Santa Pola, el acaudalado banquero de esta plaza, D. Antonio Peral Irles.

Le deseamos un feliz viaje.

Cédulas personales

Ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes el plazo voluntario de cobranza de las cédulas del presente año.

Bien venido

Hemos experimentado una de las más gratas emociones al abrazar á don Pedro Lorente Aguilar, nuestro querido amigo.

Despues de una buena temporada sin pisar la tierra ilicetana, su patria chica, se ha decidido á pasarse entre nosotros las próximas fiestas.

Sea bien venido el amigo Perico y que le resulte amena y agradable la estancia en ésta.

Entre nosotros.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro queridísimo amigo Dr. D. José M.ª López Campello, Secretario del Instituto Rubio y Mantenedor del Certamen Literario que tendrá lugar en esta ciudad el día 13 de los corrientes.

Sea bienvenido.

Pésame.

Se lo damos de corazón á nuestro distinguido amigo D. Salustiano Brotóns, por el fallecimiento de su virtuosa esposa que tuvo lugar la semana pasada.

Defunción.

El jueves falleció, á la edad de 64 años, D.ª Josefa Ramos Bascaña.

A la conducción del cadáver asistió numeroso acompañamiento.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda su distinguida familia.

Encendedores automáticos.

Nuestro querido amigo D. Francisco Gómez Valero ha recibido una colección de encendedores automáticos, debidamente registrados, que vende á precios económicos.

Convaleciente.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama una buena temporada, nuestro buen amigo D. Juan Bañón Braceli.

Celebremos la mejoría y deseamos su total restablecimiento.

Importante

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la localidad que no estén al corriente con nuestra Administración, se sirvan liquidar la suscripción enviando en sellos de franqueo su importe ó indicando sasa en esta para su cobro.

Elche: Imp. de P. Rizo

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DE CARTAGENA

SITUACION EL DIA 28 DE JUNIO DE 1912

ACTIVO	PESETAS	PASIVO	PESETAS
Caja y Banco de España.	5.017.043'87	Cuentas corrientes.	6.401.810'97
Fondos Públicos.	2.584.944'44	Imposiciones á fecha fija.	941.088'55
Descuentos sobre la Plaza.	7.757.462'56	Imponentes de la Caja de Ahorros.	14.951.954'92
Efectos á cobrar.	6.640.669'10	Efectos á pagar.	241.197'31
Cuentas corrientes con garantía personal.	3.515.967'43	Corresponsales.	1.533.754'72
» » » » de valores.	4.511.860'23	Varios.	134.389'69
Solares en el Ensanche de Cartagena.	20.758'85	Dividendos á pagar.	10.565'50
Corresponsales.	4.186.404'47	Utilidades líquidas.	435.124'36
Varios.	968.171'53	Fondo de reserva Estatutario.	1.000.000 »
Inmuebles.	660.360'49	2.º Fondo de reserva (voluntario).	400.000 »
Mobiliario.	123.425'39	Capital.	10.000.000 »
Cámara accozada de Cajas de Alquiler.	62.817'66		
TOTAL.	36.049.886'02	TOTAL.	36.049.886'02
VALORES NOMINALES		VALORES NOMINALES	
Depósitos en custodia.	23.287.668'58	Depositantes de efectos en custodia.	23.287.668'58
» necesarios.	335.500 »	Acreedores por depósitos necesarios.	335.500 »
» en garantía.	5.337.301'43	Depositantes de valores en garantía.	5.337.301'43
TOTAL GENERAL.	65.010.356'03	TOTAL GENERAL.	65.010.356'03

EL DIRECTOR GENERAL.
Joaquín Payá.

EL INTERVENTOR.
Rafael Sierra.

DISPONIBLE

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

Domicilio social: Orfila, 9, SEVILLA

AGENTE EN ELCHE. J. MARIN MARTÍ

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR FUERZA HIDRÁULICA Y DE VAPOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS EL AÑO 1902

Francisco Brotons Ruiz

Fábrica en Alzabares Alto-Despacho: Troneta, 24

⇒ ELCHE ⇒

DISPONIBLE

FONDA Y RESTAURANT

— DEL —

COMERCIO

Hijos de F. Román

Plaza Mayor 22 y Troneta 3

ELCHE

Coches á todos los trenes.

LA VOZ DEL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

Se vende en el Kiosco

DE **RICO** GLORIETA

FÁBRICA DE YESO

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

— DE —
Tomás Alonso Blaseo

DESPACHO: D. José Ramos 18-ELCHE

Disponible

COMERCIANTES

Si queréis impresos de todas clases incluso litografiados, sellos de caucho, imprentillas, grabados, clichés para imprenta, sumamente baratos, dirigirse á **F. J. Saldaña**. Traspalacio, 12, Elche.

Admite comisiones y representaciones de casas que sean formales.

DISPONIBLE

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

— DE —
RAFAEL LEGUEY

Géneros del país y extranjeros.—Prontitud y esmero en la confección.—Precios económicos.

Corredera 6-ELCHE

ACADEMIA DE SOLFEO

LECCIONES Á DOMICILIO

Vicente Boronat

Troneta, 2, 2.º

⇒ ELCHE ⇒

DISPONIBLE

Fábrica de Aguardientes, Licores y Jarabes

— DE —
JOAQUÍN PÉREZ

⇒ ELCHE ⇒

Especialidad Anís Palma

GRAN FABRICA DE TEJAS PLANAS Y ABARQUILLADAS

LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS
Y DEMÁS MATERIALES DE ARCILLA COSIDA

Fabricados á motor y con hornos de los mejores sistemas

CERÁMICA ILLICITANA

Segura, Quiles y C.ª S. en C.

FÁBRICA: Empalme corretera Santapola y Alicante

Merced 18. DESPACHO-ELCHE

Disponible

Taller de Carpintería Mecánica

— DE —
Francisco Sánchez Fuentes

Este taller está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Se sirven persianas y toda clase de muebles de encargo. Elegante confección. Esmero y prontitud.

Plaza de la Merced 7

⇒ ELCHE ⇒